DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1.25. Número suelto, 0.05.

Edición de la tarde para Palma Teléfono número 190.

Redacción y Administración S. Pedro Nolasco, 7

(AND) In of purposed and

Islei

surtido

Palma Lúnes 3 de Diciembre de 1894

NUM. 64

Nodriza

Se nececita una, con buenas referencias. Informes en la imprenta de Gelabert.

Enseñanza Musical

Por discreta indicación del Director del HERALDO, que estimamos en estremo oportuna, trataremos de dar á nuestro trabajo, un tinte literario á la par que artístico, á fin de hacerlo en lo posible más agradable á nuestros lectores,!huyendo de lo didáctico y científico por ser enojosa esta clase de literatura á los más, y considerarla al propio tiempo por demás insignificante y baladí.

Teniendo en cuenta la índole del HERALDO, y que este no es periódico artístico-profesional, creemos interpretar fielmente los deseos de su Director que son y han sido siempre conquistar el favor y el aprecio del público ilustrado traduciendo sin pretensiones de ningun especie, espresamente para dicha publicación las opiniones de los exhimios artistas Mazini, Faure, Maurel, Barbacini, Borghi, Mamo, y otros muchos que van impresas en el apéndice del Tratado, considerándolos como verdaderas estrellas del canto; opiniones que á nuestro sentir, tienen el particular atractivo de reunir, no sólo los estudios especiales y sociológicos necesarios, sinó también por la forma en que cada uno de estos notables artistas expone su modo de sentir y razonar, contribuyendo en gran manera á la clara comprensión de tan importante asunto.

Algunas de estas cartas ó autografos serán trans. critas integramente por medio del foto grabado, absteniéndonos de comentarlas en sentido alguno á fin de que nuestros lectores puedan entresacar de ellas las conclusiones que su buen criterio les dicte, dejando que hablen la práctica y los hechos personales de cada uno de los muchos artistas ó aficionados que en Palma practican el estudio del canto.

Del capítulo IV del Tratado del Dr. Botey. Conside-

raciones sobre la manera de desarrollar una voz:

«El arte de manejar la voz humana, el más bello de todos los intrumentos musicales; ha sido siempre una de las artes más dificiles, y aunque el canto sea un acto natural en el hombre, la prodigiosa habilidad de los grandes artistas y su admirable mecanismo, no se pueden adquirir más que después de mucho traba-10 y con excelentes guias que les impidan estrellarse ante los innumerables escollos de un estudio mal dirigido é incompleto por falta de suficiente experiencia y verdaderos conocimientos en este asunto.

Los buenos maestros de canto son por desgracia hoy de la especie rara avis. pues el arte lírico se practica en estos tiempos mal y de prisa.

En primer lugar no hay duda que es necesario cuando menos conocer por experiencia propia la voz humana. Es necesario estar además, dotado de un caracter en extremo observador, al objeto de fijar la atención en ciertos detalles de efecto y en determinadas dificultades de mecanismo que pasan desapercibi-

dos para muchos; como igualmente algunos detalles de efecto que dificilmente pueden explicarse los que no tengan facilidades naturales para imitarlos sin que de nada les valga el tener grandes facultades y perfectamente construído y educado el órgano vocal; por consiguiente el maestro debe de tener bastante desarrollada la facultad imitativa, en lo referente á las diferentes inflexiones de la voz humana. Estas dos facultades se comprende facilmente que son de todo

punto indispensables al alumno. Comprendemos las grandes ventajas que tienen los

artistas líricos que han hecho una larga campaña teatral pues su propia experiencia, y el poder demostrarlo con el ejempo le harán superior al teòrico, pues no hay que olvidar que el arte del canto y aún mejor diche el, acto del canto, es ante todo un arte de imitación, esto es, un acto más bién instintivo que inteli-

Esto no quiere decir en modo alguno que deba compararse á Rubini, García, Dupréz, Gayarre, Maurel, Masini etc., á pájaros cantores, porque aunque saben imitar no deja de ser un gran recurso, sobre todo si el ejemplo es digno de tal. Aún cuando un grande artista haya adquirido después de lagos años de éxito, en el teatro el derecho de enseñar, es necesario poseer la pedagogía del canto, suficientemente ilustrada por la ciencia para que pueda, explicar logicamente sus procederes é inculcarlos victoriosamente á sus alumnos.

Es una cuestión de más trascendencia de lo que á primera vista parece pueda tener, el reformar y reorganizar sólidamente bajo las bases científicas-artísticas la enseñauza del canto, pues no nos cabe la menor duda que la principal causa de la penuria actual de buenos cantantes, del precio elevadísimo á que se pagan estos, y por consiguiente, de la ruina de casi todos los empresarios de teatos líricos del mundo, es en gran parte debido á esta mala educación moderna de las voces, escasean los buenos artistas, porque no abundan los buenos maestros no tan sólo en nuestra patria, sino que en toda Europa.»;

La mucha extensión de lo transcrito y el poco espacio de que disponemos en el Heraldo, nos impide el continuar, dejando para otro artículo el desarrollo del tema, interesante en sumo grado, ocupándonos en hacer las aplicaciones de lo expuesto, á los maestros y discípulos que se han dedicado al canto en nuestro país, y en praticular á la extinguida clase de canto, que ha dado hasta hoy el apreciable artista Sr. Ordinas, muerta por comsumción y falta de recursos materiales, aunque nos sea doloroso el tener que manifestarlo sin embajes ni rodeos.

Noviembre 28.—Francisco Amengual.

"El Heraldo" en les puebles

Inca 1.º Diciembre de 1894.

Señor Director de El Heraldo de Baleares.

Continuando la tarea interrumpida, como prometí en mi carta de ayer, seguiré haciendo un poco de historia al objeto de ilustrar al Sr. X, que al parecer está muy poco enterado de los asuntos políticos de este pueblo, siendo esta la causa de que su remitido esté plagado de inexactitudes y todas ellas de bulto, como he demostrado y seguiré demostrando, Dios mediante.

Nos dice el Sr. X que el Sr. Vidal contó con el apoyo de los republicanos, pues éstos fueron los que le encumbraron. Los hechos así lo demuestran, pues sin este auxilio, no le habría sido posible sostener la lucha con D. Domingo Alzina (la de La Constancia). En cambio los republicanos también deben estar satisfechos, porque, á falta de candidatos fusionistas sanos (¿?) han ocupado cuatro vacantes de las cinco que había en el Consistorio, incluso la de Alcalde, pues el senor Nicolau ocupó la Presidencia del Comité republicano hasta la víspera de posesionarse de la Alcaldía. Pero ahora falta saber si el Sr. Vidal cuenta hoy con igual apoyo, porque la casualidad dá lugar á veces á sorpresas inexplicables. Supongo que el Sr. X no ha pasado lista recientemente al objeto de cerciorarse de si algún soldado ha desertado de las filas.

Siento en el alma el tener que llevar otra vez á estas columnas el nombre del malogrado D. Jaime Elvira, por el respeto que merece siempre la memoria del que en vida supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, por su acrisolada honradez y laboriosidad. Pero una falsa especie lanzada por el Sr. X y los mal velados ataques que á su gestión moralizadora dirigió en su comunicado, me obligan á dejar las cosas en su lugar para que no puedan interpretarse torcidamente los actos llevados á cabo por el que en vida fué leal y sincero amigo.

Dice el Sr. X, faltando á la verdad, que los conservadores querían arrebatar el acta al Sr. Elvira. Aquí precisa hacer otro poco de historia, para demostrar que los conservadores fueron los que se la dieron. En las elecciones celebradas en Mayo de 1691 disputó las mayorías el partido liberal, presentando al efecto tres candidatos (uno de ellos el Sr. Elvira) en el primer distrito. Cada candidato pertenecía á fracción distinta, del mismo partido. Los conservadores ya ganada la batalla y ya en este estado la desconfianza mútua entre los candidatos liberales se hizo pública. El Sr. Vidal desconfiaba del éxito del suyo y esta desconfianza le impulsó á solicitó el apoyo de los conservadores, obteniéndolo en la extensión que apetecía. Así obtuvo el triunfo el Sr. Elvira y así lo reconoció el Sr. Vidal, recordando cuantos presenciaron el escrutinio el gran número de papeletas que salieron de la urna y en las cuales á continuación de los candidatos conservadores iba el del Sr. Elvira. Su hermano D. Luís que ejercía de interventor seguramente recordará este hecho. Resulta de todo esto que el Sr. Elvira no sólo fué concejal con el asentimiento de los conservadores sinó que el apoyo de éstos le proporcionó el triunfo, pues á haber permanecido neutrales con respeto á los candidatos fusionistas, no cabe duda alguna de que habría sido derrotado toda vez que eran muy escasas las fuerzas con que contaba el Sr. Vidal para sacar á flote su candidato.

Basta por hoy; mañana me ocuparé de la administración municipal fusionista y aduciré algunos datos al objeto de que se vea que no son exactas las cifras que ensarta en su remitido el Sr X.

El Corresponsal.

FEDERICO ALABERN Grandes surtidos en novedades para Señora

en las diversas secciones de Laneria, Sedería y Franclas.

Especialidad en artículos para luto.

25-Monjas-25

000000000000000000

OCCUPATED AND 216 BIBLIOTECA

—¡Imposible!—gritó. ¡Si me escribió ayer!... ¡Si tengo yo aquí la carta!...

Y daba vueltas como loca por el cuarto buscándola, y la puso abierta ante los ojos del cura, temblando como una azogada, con los ojos desencajados, sintiendo horribles escalofrios que le comenzaban en la nuca y le seguian por toda la espalda.

-¿Lo ve V.?... ¿Lo ve V.?... decia... Y viene por el mes de Agosto... hasta la Virgen de Regla... Y el día tres se va à confesar... ¡No, no, imposible que se muera! !Hijo de mi alma!

Acudieron los tres chicos y las dos criadas, demudados todos, presintiendo al oir los gritos de su madre despues de la entrada del cura, alguna espantosa catástrofe. Este tomó la carta, y comprendió por la fecha, que la había escrito el desdichado algunas horas antes de su muerte.

-Por desgracia mis noticias son posteriores -dijo... Después de escrito esto, le atacó una epoplegia fulminante, y está muy grave... muy grave.

-¡Jesus del alma!... ¡Virgen de Regla!exclamó la madre; y clavando su mano en el

DEL HERALDO

213

ella, comprendiendo que por delicadeza le impedirian desde luego semejante disparate... Porque despues de todo, habia sido aquello una impertinencia de buenísima intención; una de esas pruebas de amistad que se prestan à interpretaciones à pesar de su heroismo, y llegan hasta a ofender el decoro..., y por otra parte, traía aquello una cola larga, larga, que les era muy gravosa...

Aquí bajaba Currita la voz, y añadía en el mayor secreto, al oido de los charlatanes y charlatanas de profesión, que más fama de ello gozaban en la corte:

-Figurese V. que esa pobre gente no tiene fortuna, y la madre queda en la miseria... Yono la conozco; pero elaro está, que es cuestión de delicadeza... Por eso Fernandito y yo hemos tenido que hacer un sacrificio, y ya están depositados en el Banco de España 15,000 duros para que esa infeliz cobre la renta...

Y así era en efecto: Currita había depositado en el Banco de España los 15.000 duros ganados à la lotería por Velarde, y escrito luego una carta à la madre de éste, dándole el pésame por la heróica muerte de su hijo, y

Paqueñeces-Teme 1.-33

—El próximo dia 8 fiesta solemne de la Patrona de España, la Purísima Concepción, se cantará en la catedral la Misa del maestro Albertí cantada por primera vez con motivo de la inauguración de la Iglesia del Seminario Conciliar.

Para la reprisse de la Misa á más de la masa coral y música de capilla, tomarán parte en ella los notables profesores de orquesta del Principal y los aficionados Sres Canut (D. Ernesto), Bosch, Forteza, Valentí, y

el concertino Sr. Solano.

-Esta noche no hay función en el Teatro Principal, con objeto de dar lugar á los ensayos de la ópera Cármen que debe estrenarse mañana y de la cual tenemos noticias satisfactorias.

-El prospecto de Fronton Palmesano va ganando terreno. Se nos asegura que se estan haciendo gestiones para ocupar el terreno necesario donde se debe levantar el edificio destinado al spord vasco.

Los iniciadores se contituirán en Sociedad anomina emitiendo acciones de 250 pesetas cobrandose un dividendo activo de 150 pesetas al comenzar las obras. -¿No podría la Comisión Provincial disponer que

se cambie el papel del Teatro cuyas manchas de mugre y desperfectos son de muy mál efecto?

-Se trata de presentar una instancia al excelentisimo Ayuutamiento suscrita por gran número de vecinos en suplica de que se remedie el mal estado de la Plaza de Abastos cuyo abandono ha llegado á ser imsoportable.

Los vecinos pierden el tiempo. El Ayuntamiento hara á sus suplicas el sordo como lo ha hecho á los maestros y sabido es que no hay

peor sordo que aquel que no quiere oir.

-Nos creemos en el deber de llamar la atencion sobre las medidas emanadas de Guerra que hacian referencia á la susbtitución del servicio militar en Ultramar.

La substitución se presta á la trampa y no faltan por aqui agentes de dudosa honradez dispuestos á perderse con el santo y la limosna aprovechando cualquiera de los mil callejones que tiene lo legislado sobre la substitución.

Apesar de las disposiciones de guerra el medio más seguro es la redención á metalico que una vez efectuada deja libre de toda responsabilidad.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott»

«Por mandato de la Excma. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Quimicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la

Emulsión Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la precencia del «Yodo», dando resultados consiguientes, puesto en dicha «Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao,» entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado «Aceite», ó sea Emulsionandole mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la «asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa» ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y quimicos de dicho «Aceite é hipofosfitos,» y por tanto «de fácil asimilación» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y dá tan brillan-

tes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Profr. Isidoro López Dueñas. Profr. José L. Girón.

Correo de Menorca

En vista de los inconvenientes que para el público tenía la salida del vapor Menorquin de Barcelona álas siete de la tarde se ha ordenado que serestableza el itinerario antiguo, saliendo por lo tanto á las cuatro, desde el próximo martes.

—En la iglesia de Santa María se han celebrado honras funebres en sufragio del alma de Fray Ceferi-

no Gonzalez.

—Han emigrado para América cincuenta marineros de diferentes localidades en vista de la escasez de trabajo y de la crisis que atraviesan todas las clases menesterosas.

—A las nueve de la mañana abandonaron las aguas de este puerto el vapor francés Bastiars y la goleta italiana Shioggia que habían entrado de arribada á causa del temporal reinante.

-Hoy se ha efectuado el relevo del primer Batallón del Regional destacado en la Mola por el segundo

del propio cuerpo.

—Hoy debe debutar en el «Circo Colón» el hipnostizador Mr. Arnold.

Nuevas Ordenanzus de Aduanas

Está de Dios que el partido fusionista no puede dar un paso sin tropezar, con la suerte para él, que en vez de descalabrarse en sus caídas.; descalabra al prójimo.

En las columnas del Heraldo nos hemos hecho eco desde su promulgación de la gran polvareda que en todas partes han levantado las Nuevas Ordenanzas de

Aduanas.

Ignoramos que actitud y temperamento adoptarán los Agentes de Aduanas, que en Palma ejercen su industria en muchos puntos, la palabra protesta se pronuncia sin recatarse, las órdenes circulan y la defensa de los derechos adquiridos es un hecho.

La protesta de los Agentes de Aduadas no puede

ser más lógica, ni más justa.

Con cualquier otro Gobierno que se hubiera realizado la reforma sin que hubieranse respetado los derechos creados.

La industria de Agentes de Aduana está legalmente reconocida, paga su contribución y se le exige además un depósito-fianza á responder de sus apreciacio-

Los autores de las nuevas Ordenanzas no han tenido para nada en cuenta el Código de Comercio, pues en el artículo 45 se dice que los consignatarios podrán usar sus propios dependientes ó bien servirse de Agentes de Aduadas.

En uno y otro caso deberán presentar autorización escrita de su principal ó comitente para poder despachar documentos y mercancias, matando de una plumada á los Agentes de Aduana.

Este es el proceder de los Gobiernos que se llaman liberales.

ALCANCE DE LA TARDE

TEROERA PLANA

BIBLIOTECA

214

lamentandose de aquel duelo à que su excesiva caballerosidad le había arrastrado. Añadiale después, con un rodeo no exento de habilidad ni de ficticia delicadeza, que siéndoles conocidas las circunstancias de su posición á su marido y à ella, querian ambos demostrar la amistad intima que con el simpatico Juanito les unia, ofreciéndole à ella una renta y un capital, que quedaban depositados en el Banco de España y cuyos resguardos le enviaba adjuntos, acor el adieno adajad top A

Y una vez terminada esta carta, Currita se encogió de hombros y se quedo tan fresca.

Mientras tanto nadie se cuidaba de preparar à aquella pobre madre para el golpe atroz que la amagaba y feliz ella con la carta de Juanito, disponiase con la exagerada previsión del cariño, que se complace en forjar necesidades que no existen, por el solo gusto de ponerles remedio, à preparar las habitaciones de aquel hijo querido, que no obstante su ingratitud y sus defectos, se le presentaba entónces como el modelo más acabado de amor de hijos. Nada hay tan dispuesto al perdonar como el corazón de una madre, ni nada tampoco como la ausencia, para borrar de la memoria los defectos de las personas queridas,

DEL HERALDO

215

y poner sólo delante sus buenas prendas y los momentos de dicha debidos à su cariño.

Entró, pues, en aquellas habitaciones cerradas, tres años hacía, santuario de su amor de madre que ella sola visitaba, y comenzó á disponer lo que habia de retirarse, lo que habia de sustituirse y lo que se había de añadir, para que nada faltara al huésped, y encontrase alli satisfechas todas las nuevas necesidades que hubiese adquirido en la corte. Anunciaronle entonces la visita del parroco. y ella bajó algun tanto extrañada, porque era la hora intempestiva por todos conceptos. El buen señor habia leido en los periódicos la terrible catástrofe, y corrió desalado á casa de la infeliz madre, para prepararla poco à poco, antes que algun indiscreto le diera la noticia de un golpe: Plotization de la golpe de la

Con mil angustias y rodeos y sin saber él mismo lo que se decia. comenzó su triste tarea, viniendo à decirle al cabo que su hijo estaba enfermo en Madrid y muy grave.

La pobre mujer saltó de la silla, blanca cual un papel, extrañada y casi irritada, como si fuese aquello una broma horrible que vinieran á darle. 211/1 ...lembe lob sorasti-

exclaimed ha madres; y clavando su manu en en

Entre-bastidores

El público en parte desarrugó anoche el adusto ceño con que había recibido la compañía de ópera ita. liana que actua en el principal.

Anoche se establecieron corrientes de calor entre al palco escénico y la platea, que algunas veces estallaron

en aplauso. En el duo tuvieron sin intérpretes momentos inspi-

rados. Hubo más ajuste y menos timidez en todos los _{ba} sajes de la obra.

Zamora no se ganó en una hora. Enemigos de profecías esperamos con ansia la obra del maestro Bizet que vá mañana.

\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0\$0 Cromos y Aguinaldos

para felicitaciones de Navidad. propios para cafés, peluquerías, fondas, barberías, socia dades, etc., a precios baratísimos.

Dirigirse calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación

Provincial.

Telegramas

Extranjero Para el hospital Roux

Paris 2, 11'30 n

La suscripción iniciada para la instalación Hospital antidistérico, asciende á quinientos mil fran cos, creyéndose llegará en breve á una cifra colosal

La agitación en Pekin aumenta considerablement con motivo de las nuevas derrotas sufridas por aqui ejército.

Explosión

ch espoiency are the common Paris 2, 15'15 n.

En Lila (Bélgica) ha explotado una fábrica de es plosivos cuyos pormenores todavía se ignoran am que se cree la catástrofe sea de consideración.

Ha ocurrido un nuevo terremoto en Bourgleopoli Fingerloo que ha durado tres mínutos, habiendo oca sionado veinte heridos.

Agencia Almodovar Sobre enseñanza

Madrid 2, 11¹15 n.

La Gaceta publica el decreto de autorización pan que tengan lugar los exámenes extraordinarios el di 15 del próximo Enero.

Circulan insistentes rumores de una próximar completa inteligencia entre los silvelistas y los conse vadores.

Háblase y dase como segura, la dimisión del la que de Tamames.

Crece el disgusto entre los distintos grupos liber les, creyéndose que esta aparecerá á la superficient forma que dificultará la vida del Gobierno liberal.

Toros en Francia

olied asin le annangil xoz at Madrid 3, 9'15 m.

El Consejo Municipal de Bayona, ha aprobes una proposición en la cual se pide al Gobierno autice al Prefecto para que á iniciativa suya, pueda per tir se efectuen corridas de toros en aquella localidade imponiéndoles una fuerte contribución.

-inh dan olbute Otro terremoto

nioneineque etuereine el alla Madrid 3, 9'15 m

Se ha dejado sentir en Catania un nuevo tembre de tierra cuyos resultados son hasta la fecha descu cidos. Band where him something set

Para la presidencia de la Sección del Tribunal premo se ha acordado en definitiva el nombramie del Sr. Montojo, y para consejero del propio tribu al Sr. Gamir.

Serenata y Consejo

sellereb serregle etremines Madrid 3-9'20 m

Asegúrase provocar hoy en el Cogreso, un de el Sr. Azcarate aproposito de la suspención acon por el Gobierno de la serenata que se trataba de al Sr. Salmeron.

En el Consejo celebrado ayer se despacharon camente varios expedientes de guerra sobre mater negando se tratase nada respecto á la cuestión celaria que tiendes rentajas que tiensirales

precios reducido

Anteojos y lentes. Armazones de oro y demais Gemelos para teatro y campo. Barometros. Esteres con vistas. Pesa mostos alcohometros y demás objetos.

Optica. opported obout no significant Variado surtido de molduras para marcos 7 to Cromos y estampas.

of derecho de enseñar, es nevesario po-

Se componen y colocan sonerias electricas.

36, Brossa, 30 Municide desputes de lugas attes de exi-

ALCANCE DE LA TARDE

Alcance de la prensa de hoy (Por correo)

Terrible siniestro en el mar. - « Meeting»

Ferrol.

A la altura del Cabo Prior, á siete millas del Ferrol, ha naufragado en la madrugada del día 30 una lancha cargada de leña, pereciendo siete hombres que la tripulaban. Solo se ha salvadoj un niño de doce

Esta noche se celebrará el meeting de que hable en mi telegra de ayer. Sigue habiendo gran ansiedad por conocer las resoluciones que se adopten.

Dos mujeres muertas

Ciudad Real.

En las inmediaciones de Seceruela han sido encontradas dos mujeres, muertas, al parecer violentamente, pues tiene sangre una de ellas.

Bocie.

I fran

sal.

eopoli

do 002

el di

XIM8 F

rficie

o aum

a per

Cerca de los cadáveres había un niño de dos años arropado con un pañuelo de mujer y aterido de frío, á consecuencia, sin duda, de haber pasado la noche en aquel sitio.

Un crimen

En las afueras de la ciudad, cerca de la puerta Sancho, han tenido una disputa José Vidad (a) Balas y Manuel Abenia. Aquél ha dabo de bofetadas á éste. El agredido ha dado á su contrario dos tremendas puñaladas que le dejaron cadáver.

El Balas fué procesado hace dos años por muerte de Fardero compañero suyo. Fué absuelto por estimarse que las dió en defensa propia.

Herrorosa catástrofe

Hoy, á la una de la tarde, se ha sentido una tremenda detonación. El vecindario, poseído de pavor, lanzóse á la calle, encaminándose á la fábrica de harinas, de la que surgía grandísima columna de humo, cayendo como horrible granizada maderos, pedazos de hierro, tejas y trozos enormes del edificio.

Fuí de los primeros que llegaron al sitio de la catástrofe, viendo salir en confuso tropel hombres que

huían aterrados del desastre.

La explicación que se dá de este horroroso siniestro, es que habiendo quedado seca la caldera de la máguina de vapor, al penetrar en ella de pronto una corriente de agua se produjo una evaporación rapidísima. Esto derminó una altísima presión, con la cual estalló la caldera, derribando la explosión la mitad del edificio y la altísima y robusta chimenea de ladrillo.

Bajo aquel enorme montón de ruínas quedaron sepultados cinco hombres. El maquista fué extraído de los escombros lleno de horribles quemaduras y con las

piernas fracturadas.

Tres vecinos de Villafranca quedaron muertos, uno de ellos horrorosamente mutilado. El fogonero no ha parecido.

Trozos de la caldera y enormes pedazos de la te-

chumbre, volaron á increible distancia.

Se calcula que las pérdidas materiales ascienden á medio millón de reales.

Témese que además hayan perecido dos niños que entraron á calentarse junto á la caldera, pues se ignora

su paradero. Las autoridades, la guardia civil y la población entera han acudido al lugar de la catástrofe, rivalizando en celo para descombrar, buscando las víctimas y salvar los utensilios de la fábrica,

Aquí no se recuerda catástrofe semejante.

Comienzan á llegar de Villafranca las familias y los deudos de los infelices que han perecido aplastados. Desgarra el alma el oir los lamentos de las viudas, los hijos y parientes de las víctimas.

Centenares de obreros, alumbrados con antorchas, siguen removiendo los escombros y buscando cadáveres.

Todo el vecindario lamenta el desastre ocurrido en esta fábrica, que mantenía á muchar familias.

La segunda enseñanza

Según la prensa de Madrid, parece que el Sr. López Puigserver respeta todo lo esencial de las reformas, aunque se ha visto en la necesidad de suprimir la bifureación para los últimos años que alargaba los estudios hasta seis. Algunas de estas materias de los años denominados preparatorios desaparecen y otras se incluyen en el cuadro de los estudios generales. Respeta los derechos adquiridos, pues, eu este punto, y simplifica grandemente la instruccion secundaria.

Dicese que, inspirado en un espíritu de transacción, no se inclina ni á una ni á otra de las tendencias marcadas, sino que procura armonizarlas, por lo cual no acepta ni el voto particular del Sr. Calleja ni el dictamen del Consejo redactado por el Sr. Sánchez Ro-

mén,

Las matrículas no sufren otra alteración que la permuta de una asignatura, la de historia natural por francés á las alumnos actuales de tercer año.

de francés, tanto con objeto de que no cursen á la vez tres lenguas (latín, francés y castellano), cuanto para que sus horas semanales de trabajo no excedan de veinte. En los demás cursos, excepto el último, no pade sucrécter de veinticuatro y media semanales, de suerte que se atiende al argumento de carácter higiénico recomendado por los padres de familia.

En todos los años se dan sólo cinco materias distintas y alternas; y las clases de caligrafía y dibujo, que eran obligatorías, se convierten en voluntarias. Esas son las líneas generales del decreto, según hemos podido averíguar con gran trabajo. Y se añade que el mérito mayor de la obra es la sencillez. ¡Falta hacía!

Noticias taurinas

Madrid

El frio no ha sido obstáculo para una entrada hasta los topes, y aunque que el ganado no ha respondido á lo que del mismo se esperaba, por su buen estado y trapío, la corrida ha sido animada.

Los dos primeros fueron tostados por cobardes, y los dos últimos merecieron igual suerte porque en-

traban de refilon y se salian sueltos.

Gavira ha pasado muy de cerca y con valentía sus dos toros, echando á rodar el primero de una media muy buena y al segundo de una caída.

Villita, que tambien ha toreado de muleta con serenidad y fortuna, citó dos veces á recibir á su primero, dando un pinchazo y una buena y saliendo la última vez perseguido.

En el segundo dió una corta buena, tras lucida brega. In the contestioning to the contest to the c

Los matadores pusieron banderillas al cuarto novillo con mejor deseo que buen resultado.

Picando se ha distinguido el Chano, con los palos Regaterín y Cayetano.

Conque arroparse todos, y hasta otra.

JEREMIAS. 0000000000

Mañana daremos un

Suplemento especial

à las diez de la mañana, del discurso integro de

SALMERON 0000000000

Palma

-A las cinco de la tarde de ayer salió para Mahón el vapor Ciudad de Mahon con la correspondencia y buen número de pasajeros entre ellos casi todo el personal de la compañía de zarzuela que ha venido dando funciones en el Teatro Circo.

—Un hombre en estado de embriaguéz ha sido conducido esta pasada noche á Capuchinos por promo-

ver escándalo en la vía pública.

-Hemos tenido ocasión de ver la minuta del restaurant Cerveceria Colón la cual se recomienda por la baratuva de sus precios y la variedad de sus platos.

-Encuentrase completamente restablecido de sus dolencias nuestro querido amigo D. Juan Reinés. —La calle de la Consolación está completamente

abandonada de las miradas consejiles. - El desnivel de la calle da lugar á la formación de baches quedando no vadeable los días de lluvia.

-Se encuentra en esta, el autor de la novela El Picaflor, D. Juan Torrendell, paisano nuestro, acompañado de su bella esposa.

-Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Señores Valentin y Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida. Lduce, 10 mannu, de Bucclous, (via Soller); y

Frotestamos

En la prensa de Mahón recibida hoy vemos con sorpresa que la salida del vapor correo. Menorquin se efectuará los miércoles á las cuatro de la tarde en vez de las siete como lo verifican todos los vapores correos de las Baleares.

Hemos defendido con calor siempre y lo defendemos hoy por ser razonable y lógico que los vapores correos dejen de enlazar con los trenes correos de Madrid y Norte de España.

Estudiense fórmulas, arbitrense medios, hágase lo que se quiera menos volver á la rutina incalificable de que por no retrasarse la salida de los vapores unas horas se retrase la correspondencia unos dias.

No sirva en modo alguno de escusa que nada se adelanta con salir á las siete puesto que á las siete, hora de llegada de los vapores al puerto de Alcudia no empalma la correspondencia con el tren.

Entre Alcudia y Palma hay 53 kilómetros que se recorren en cinco horas.

El correo puede recibirse en Palma á las 12.

Objeto de estudio será este asunto. Conste hoy nuestra protesta por lo que al Menorquin se refiere: a sup tabituges about al son ellecului edi

La fachada del Principal

agurer de aus mentera elstra y preiliva en eng chrannaa

Esta mañana se verificó la subasta de las nuevas acciones para construir la fachada del Teatro Principal. The sai stro stro Allanki leb repute

La subasta se ha cubierto pagándose prima. Los Diputados examinaron un proyecto debido á D. Ernesto Canut que fué muy elogiado.

Canongia vacante

Por fallecimiento del Iltre. Sr. D. Sebastian Gili y Vives se halla vacante en la Catedral de esta diócesis una Canongía de gracia que por turno corresponde proveer á la Corona, previa oposición. El que obtenga dicha Canongía vendrá obligado á predicar cada año, en la mencionada Catedral, en las Solemnidades de la Circunscición y Natividad del Señor y cinco sermones más que todos los años serán señalados oportunamente por el Cabildo.

Todos los que siendo Presbíteros, quieran optar á la referida Prebenda deberán presentar en la Secretaría de Cámara dentro el plazo de cuarenta días á contar desde el 30 de Noviembre pasado, la correspondiente solicitud acompañada de la fé de bautismo, títulos de Orden, y letras testimoniales acreditando su carrera,

grados, méritos y servicios.

Telegramas

Agencia Almodóvar.

Próximo debate

Madrid 3-9'30 m.

Proyéctase nna estensa combinación de Gobernadores indicándose para entrar en élla á diferentes posibilistas.

El debate que insinué trata de producir el Sr. Azcárate en el Congreso á propósito de la suspensión de la serenata del Sr. Salmerón, tendrá mayor alcance de lo que en un principio se creía, empezando á preocupar seriamente al Gobierno la actitud de los progresistas.

El Imperio Chino ha contratado con Inglaterra un empréstito de un millón cien mil libras esterlinas para atender á los gastos de la guerra desastrosa que viene sosteniendo.

Liladas del (Pais) Madrid 3, 9'30 m.

El Pais publica un artículo en el cual se aconseja á los demécratas del partido liberal que se pasen con armas y bagajes á la República puesto que los suceso. res de Cánovas han de ser Sagasta, Silvela y Gamazo sin lastre de la antigua izquierda del partido liberal.

Nos consta que si los augurios del Pais llegan á realizarse, muchos demócratas que son monárquicos antes que ir á la República se sumarán al partido conservador cuya seriedad les atrae.

Esceramuzas arancelarias -9099 GE BEIRE GH Madrid 3, 11'20 m.

Se acentúan las diferencias entre los moretistas y gamacistas por la manera de apreciar la cuestión arancelaria.

El debate que comenzará mañana promete ser rico ten incidencias! outsid to obsul it tomba omyste dhe

Política retrospectiva 20119 3 Madrid 3-135 t.

Se habla mucho en el salón de conferencias del Congreso del pensamiento que pondrán en práctica la minoría republicana, el consiste en leer ante la representación nacional el texto del discurso de tonos separatistas, pronunciado en el Congreso Constituyente de 1869 por D. Manuel Becerra. 30007 ARISHER 33

sal eb serve le El Gobierno se átasca noisible ad nmeur al à soldong sol de eschabit Madrid 3-2'30 t.

Aumentan las dificultades para lograr en la cuestión arancelaria unidad de miras en la mayoría.

Mañana el Sr. Cos-Gayón pedirá al ministro de Hacienda que lleve al Congreso las tarifas anexas del fracasado tratado comercial con Alemania, con el propósito de dividir más y más en este asuuto la mayoría parlamentaria. el sel sa estotoriosna estonos sol I

En este momento acaba de llegar al palacio de la presidencia el Sr. Moret para conferenciar con el senor Sagasta. Se cree que el Sr. Moret no cederá á las exigencias de las oposiciones ni á las miras egoistas del Gobierno, que no tendría inconveniente en sacrificar enla cuestión arancelaria al exministro de Estado, con tal de ir viviendo. mist est 1 2- orsando A-parti

contail and the Extranjero and countries 4. - Miller, Impronte adioisartraición atnorquil rellide de

ob sinerquil, mobile - Maria ob niner Paris 3-8.20 m.

El proceso militar instruído contra el capitán Dreyfus está terminado esperándose únicamente las declaraciones de los dos últimos alemanes que han sido por delito de espionage, detenidos en Terminus.

Parece probado que los dos alemanes detenidos conocieron y trataron al capitán Dreyfus en casa de Md. Demi Mondaine que vivía en un entresuelo de la calle de Cambou.

Cultos sagrados

Mañana martes.—En San Agustin concluirán las Cuarenta Horas; exposición à las seis. A las siete continuará la novena de la Purísima. Al anochecer, Rosario, Trisagio, Te-Deum y la reserva.

En San Nicolas, fiesta dedicada à Santa Bárbara; à las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Barcelo. En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado à S. Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARIA DE 2001144508 En san Cayetano à la Virgen de los Dolores.



TALONARIOS

PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Se venden en la calle de Palacio, número 4 y en la imprenta de este periódico.

Pérdida

Anoche (viernes) se perdió un reloj de señora, pequeño, de acero negro, con cadena de plata, desde la calle de Cavallería hasta frente de San Cayetano, pasando por la del Agua. En la calle de Cavallería n.º 6, 1.º, darán razón de su dueño y se gratificará el haflazgo.

3 - 2

Montepio Nacional Imposiciones, Ahorros y Préstamos Para las Quintas

Delegado general en las Baleares

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

Miguel Lanuza, Stio. del

COMISARIAS

Miguel Lanuza, Srio. del
Ayuntamiento . . . Sóller
Antonio Moger . . . Llummayor
Bartolomé Reus . . . Felanitx
Miguel Galmés, procurador Manacor
Juan Cardona y Tur. . . Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías à sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles à su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles à la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepio vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiriamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los indivíduos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más indivíduos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años ante-

Para más informes y suscripciones dirigirse à los senores representantes arriba indicados.

El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca.

En el salon de Salvá se necesita un aprendiz, Plaza del Teatro, 7.

Madame Madeleine Levigueron, ofrece sus servicios à domicilio para la confección de sombreros de señora, à precios módicos.

Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauza.

'l'inta para sellos

Diario independiente

SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos à la misma hora que en Palma.

Cuenta el Heraldo de Baleares, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, euando por la indole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de Africa y en todos los pueblos de Mallorca.

Esta Empresa repartirá número todos los dias à sus suscriptores.

A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas

en los precios de los trabajos que encargus ná esta imprenta.

El reparto de este periódico empezará à las seis y media de la tarde en todo tiempo.

Admitirá à precios convencionales toda clase de anuncios y reclamos en verso y prosa y con ilustraciones.

A los suscriptores se les hará una notable rebaja.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Mallorca.—Mes 1'25

Ptas.—Extranjero.—8 Ptas. trimestre.

Puntos de Suscripcion.—Palma, En la Administración y Redacción y en la libreria de Rotger, Palacio 4.—Sóller, Imprenta de Marqués.—Felanita, Imprenta de Reus.—Manacor. Imprenta de Frau.—Mahon, Imprenta de M. Parpal.—Ibiza, Imprenta de Verdera.—Barcelona, Agencia de anuncios Roldós y Compañía, Rambla del Centro.



Marcos 500000

ó sean aproximadamente

Pts. 750000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Loteria de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta loteria consiste de 110000 billetes, de los cuales 55400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la Marcos

Marcos

1. clase 50000, | 4. clase 65000, | 2. 3. 3. 55000, | 5. 3. 70000, | 3. 3. 60000, | 6. 3. 75000, | y en caso más afortunado en la 7. clase eventualmente

Marcos 500000

Especialmente

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000, 50000, 40000, 20000 &c.

Cuesta para la 1.º clase en billete original entero Pts. 9—medio billete original Pts. 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidonos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra órden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirsenos lo más pronto posible, pero en todo caso ántes del

13 de Diciembre 1894 (fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Expendiduria general de loteria, Hamburgo Alemania

Para poder orientarse se envia grátis el prospecto oficial á quien lo solicite.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Soller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Jueves, ninguna.
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sabados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lúnes, 10 mañana, de Barcelona, (via Sóller); y de Mahon, (via Alcudia). Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 9 mañana, de Barcelona, (directo). Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia). Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo). Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca. (provisional durante 15 dias) De Palma para Mahón los domingos 5 tarde. De Mahon para Palma los miércoles 5 tarde.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

Prontitud, Economía y Perfección FABRICA DE SELLOS

de cautehouc

— GARANTIZADOS— Unica en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun.

Anuncios

Se publican en la cuarta plana à los siguientes pre men lo men los oficiales de sociedades y de interés particular, i (por

un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra o usen cliches, satisfaran á proporción del número de palabras que ocu. pen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos posetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinos

pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 pg.

Servicio directo de correos ENTRE BARCELONA Y SOLLER El magnifico y veloz

Vapor



Isleño

50C12

ta a

mer

pod

más

con

na u

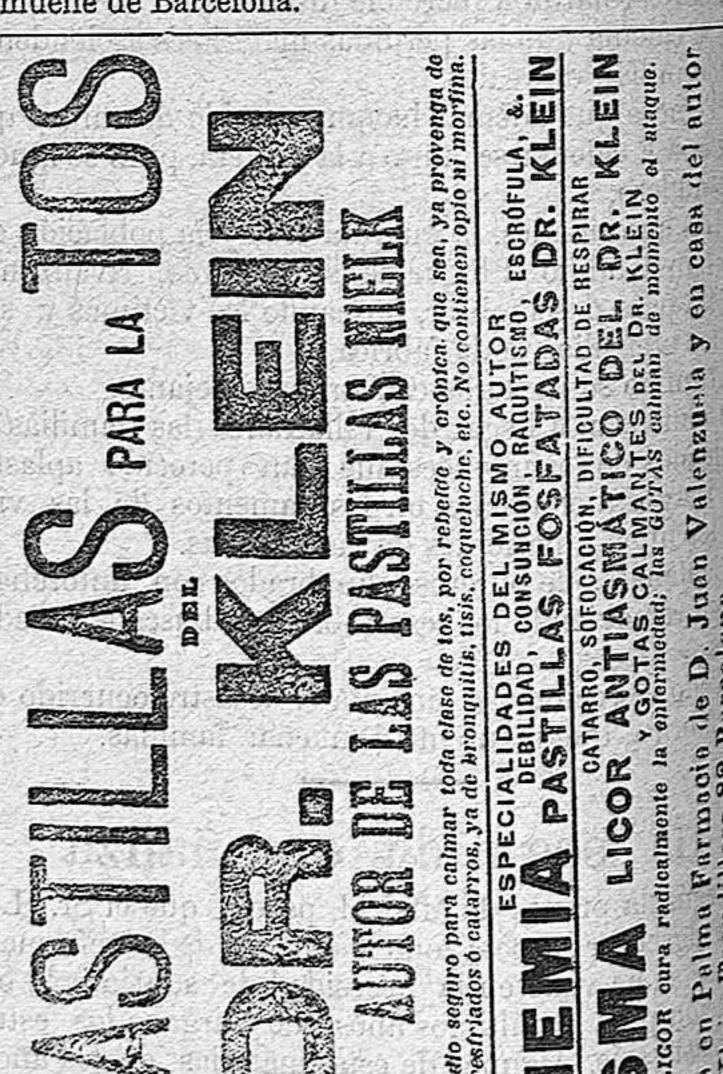
una

sáldrá del puerto de BARCELONA para el de 80 cias LLER todos los domingos à las 7 de la noche y del de los SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes à la que 8 de la noche.

Admite carga y pasaje à precios reducidos.
INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña de la Isleña
Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Pala Cula cio, 2.
En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracari en que el muelle de Barcelona.



Palma.—Imprenta de Bartólomé Rotger.

Atheren obespring solven observe.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del IR. IIIIII

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escréfu'as, Herpes, Reuma, Tumore di Escrefulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tante miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido la compania disercción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sifilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia a la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sifilos de significación.

más inveterades.

Ulceras.—Les atónicas y corresivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicas de ambos e

Leucerrea.—Vulgarmente flujos blances desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedid siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA!

FORRMICOS (Chaica ALCOY.

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1.25. Número suelto, 0.05.

Teléfono número 190.

Redacción y Administración S. Pedro Nolasco, 7

SALMERON-ABARZUSA

Suplemento al Número 64 correspondiente al lúnes 3 de Diciembre de 1894.

Por haber despertado gran curiosidad los enérgicos cargos dirigidos en el Congreso al Sr. Abarzuza y al Gobierno el discurso de Don Nicolás Salmeron Alonso lo damos íntegro á nuestros lectores en este Su-

plemento.

El Sr. SALMERON: Señores diputados, más por imposición del deber que por deseo, voy á intervenir en este debate; que no es ciertamente grato tratar de las lacerias que afligen y afean á la patria, —que allá, en el fondo del alma experimenta penosisima impresión,— y aun suelen con frecuencia traducirse en hondas repugnancias que llegan á enceuder en las relaciones sociales violentos odios, y que pueden fácilmente estallar en terribles colisiones. Por lo mismo que nosotros vivimos apartados (por una imposición infranqueable, que determina de un lado. vuestros móviles cerrados, irreformables, refractarios á todo germen de trasformación de la vida política y social, y de otro de inquebrantable firmeza de nuestras convicciones que no demandan ciertamente sólo ideas intransigibles por el honor sino que son y quedan absolutamente irreprochables por sacratísimo derecho de la virtud), nosotros tenemos que venir á estos debates para desempeñar esa función de órganos del país que no podeis directamente desempeñar ninguno de vesotros, los que formais en la mayoría, ni los que formais en la minoría gubernamental, porque unos y otros estais atentos primordialmente á aquellas exigencias de la lucha por el Poder, por la cual los unos no reparais en perder las causas ne legitiman vuestra existencia por detentar el Poder, y los otros no vacilais en olvidaros de vuestros compromisos y postergar los intereses generales á los parti-

Este linaje de debates políticos, que se arrastran días tras días, los cuales parece que son la única tarea de nuestro Parla mento; que son los únicos que despiertan positivo interés, no sólo por el elemento dramático que con ellos se liga y por cierta afición estética propia de nuesta fantasía meridional, sino porque todos están en el poder, como los que lo disputan y los que de fuera presencian ese espectáculo, las más de las veces poco edificante, todos reconocen que hay algo aquí que, bajo esta apariencia de una estabilidad oficial, entrana una instabilidad real, porque radica en una enorme contradicción de las condiciones esenciales del régimen, porque bastardea las mismas instituciones en las cuales se asienta el edificio del Estado, porque hace de todo punto imposible que por el organo legítimo de la representación del pais se planteen y resuelvan los problemas Políticos; porque todos, unos y otros, todos reconocen que no hay medio en esta triste, en esta desgaciada España, creada por una restauración, de que pueda tener la cuestión gubernamental la solución política que demandan los progresos de los tiempos dentro de los moldes y condición de la paz, así los problemas que tocan á las funciones políticas del organismo del Estado, como los que se refieren á las cuestiones económicas y sociales del país. Esa situación se deriva de los vicios que son congénitos en

nuestros partidos políticos. Nuestros partidos son en puridad, bastardos, tienen condiciones que los asimilan quizás con algo que llevamos todavía en el fondo de nuestro corazón, porque hay mucha levadura en nuestra raza de aquélla que está al otro lado del Estrecho; nuestros partidos, hay que decir la verdad, nuestros partidos son verdaderas kábilas. (Rumores.) Esto es tan cierto, Sres. diputados, que con de le complos de aquel, como de este lado de la Cámara, veis con frecuencia alzarse una personalidad que, defendiendo ayer el sen-tido más reaccionario dentro de la política mperante del país, alza sus tiendas y va á sentar su aduar en las fronteras del régimen de los republicanos.

Y le siguen las huestes, y cuando defraudadas sus esperanzas, que hay un largo y escabroso camino, á cuyo término no pueden gozar de las delicias del poder,

con aquellas mismas huestes vuelve á enderezar sus pasos hácia el campo de donde partiera, y no se han menguado sus huestes, y no se ha quebrantado siquiera su prestigio para alcanzar la representacion oficial en el Gobierno del país.

Desgraciadamente, en el mecanismo de nuestros partidos políticos eso dá fuerza, eso dá prestigio, eso dá importancia á las personas, y suele con razón decirse que, al lado de quien tales condiciones tiene bien se puede luchar y batallar, porque el premio en un porvenir no lejano, puede ser

seguro y bien fecundo.

Esa mayoría se compone de grupos; es un verdadero aglomerado: ahí está la prueba viva y fehaciente de los elementos verdaderamente irreductibles que esa mayoria entraña, sín que pueda haber una idea bajo la cual puedan todos ellos afirmar su representación, á la cual todos ellos estén dispuestos á prestar el obsequio de sus servicios, sino que, lejos de eso, allí donde se presenta un grupo compacto, organizado con aquella cohesion, que una cierta energia de caracter le imprime, al que una cierta tenacidad en el propósito le ofrece garantias de ábito, allí se forma en derredor de ese personaje el grupo más enérgico y resuelto de esa mayoria, y los demas son elementos dispersos, verdaderas fuerzas disueltas, que no pueden venir á una cohesión, porque no hay entre sllos una personalidad á la cual los demás se sometan, porque pugnan de tal suerte entre sí los jefes de esos distintos grupos que integran con aquél primero la mayoría, que hacen de todo punto imposible, sindo los más, que su voluntad prevalezca, y el partido liberal sigue los derroteros que esas otras fuerzas le señalan. Bién. Bién,

¿Quién no recuerda aquellos espléndidos períodos en que, para ser justos, no sólo resplandecía la belleza de la forma, sinó la sinceridad y la nobleza del sentimiento, y en que expresaba el Sr, Moret el carácter de esa crisis é imponía á todos el recuerdo, que el Sr. Romero Robledo puntualizaba de la diversa conducta antes observada por el Sr. Gamazo, que guardaba silencio para demostrar que aquel Gobierno no tendría más vida que la que fuese necesaria para que su imposición prevaleciera? Y ante este antagonismo de representación ¿quién no vé que los destinos del partido liberal en este cuerpo no orgánico, en este agregado mecánico que entraña en sí la disolución, quién no vé la absoluta imposibilidad de que ese partido liberal subsista el día en que desaparezca el actual presidente del Consejo de mi-

nistros?

Todos sabemos, ¿por qué no lo hemos de decir que á la faz del país, lo que todos estamos viendo y contemplando, lo que los hechos sobre todo imponen con una siniestra persistencia. Todos sabemos que todos esos intereses generales, todo eso que se debiera imponer con la majestad de lo que realmente en la vida humana desempeña la función de lo divino, todo eso se elimina, todo eso se posterga ante los intereses de los bandos, dentro de los bandos, ante el interés de las personalidades. (Muy bien).

Yo de mí sé decir, señores diputados, que me amarga profundamente el ánimo, á términos de llegar á constituir una verdadera obsesión, el espectáculo que á diario se nos ofrece de que no haya ya penetrado esta triste, tristisima conciencia de que no se puede fiar ni en los preceptos de la ley ni en el derecho que asiste á los ciudadanos. ¿Habrá alguno de vosotros que ose negar que no se le está constantemente mortificando con todo género de pretensiones. y que estas pretensiones tienen una razon absolutamente incontestable, que es la de que si no se pide y obtiene favor, de que si no media la influencia, no se hace la justicia y la ley se queda sin cumplir? Esa es la política que hacéis los partidos monárquicos. (Rumores.) A todo iremos, señores diputados; eso es lo que hacéis: nosotros tenemos, por lo menos en el presente pleito, la ventaja de no ser autores, y ser espectadores.

Consignemos esto, que son hechos que

debieran hacer subir el rubor á la mejilla de los que dirigen los partidos políticos, como encender santa, sacratísima ira en el fondo de todo corazón patriota.

El Sr, ROMERO RÓBLEDO: Sí, el bando de Estébanez, de: «aquí no se dan

destinos.

El Sr. Salmerón: Exactamente. Diga el Sr. Romero Robledo si puso rótulo en su despacho del ministerio de Ultramar cuando gobernó nuestras colonias.

El Sr. ROMERO ROBBEDO; No tenía necesidad, porque no habia esa nube

de pretendientes. (Risas.)

El Sr. SALMERON; Esto es, señor presidente del Consejo de ministros, lo que yo iba á decir: vea S. S. allá, con aquella sinceridad que yo fío en que ha de guardar de sus buenos tiempos de antiguo progresista, vea S. S. si no debe dolerle en el fondo del alma, si hasta no siente repugnancias orgánicas ante este triste espectáculo de la política, en medio de la cual se agita. (Bien. Muy bien.)

Dentro de ese estado de cosas, que de seguro en mi tosca descripción queda muy por debajo de la realidad, dentro de esa situación que todos contemplamos, se ha

producido la crisis.

Describía esa crisis como un verdadero maestro en el conocimiento de los resortes de esa política, que no podremos ciertamente llamar ideal; que con la Restauración se ha entronizado, el Sr. Romero Robledo; y á fé á fé que sus palabras pudieran muy bien quedar como documento vivo en páginas á estilo de Zola, porque es lo cierto que aquí las crisis políticas se provocan, se tramitan y resuelven en aquellos términos descritos con tan vivo colorido de realidad por el Sr. Romero Robledo. Las crisis aquí, ni se producen por exigencias, ni por imposición de las ideas de las cuales deriven los altos deberes que regulan la conducta de los hombres de Estado, ni siquiera tampoco por los intereses del país que puedan estar en juego en la representación que tengan las fuerzas de la nación en los Parlamentos.

El propio Sr. Cánovas del Castillo, con ser la representación más viva de la Restauración, lo ha señalado también, sin poder indicar el camino que había de segirse

para remediar ese mal.

Las crisis se provocan, las crisis se determinan por las incompatibilidades de humores, si no de intereses, de humores, que suelen ser insoportables á los unos respecto de los otros personajes políticos; de intereses puestos en juego para mantener la representación, sobre la cual se ostenta la influencia en la gobernación del Estado.

Cuando esto no sucede, ¿quién hace aquí la crisis? ¿quién las resuelve? ¿quién las provoca? El Poder, que, según el régimen, es irresponsable: el Poder, que, según el régimen, nada debiera hacer, nada oficialmente puede hacer sin la intervención de los Ministros. Y venimos á esta triste, á esta repugnante farsa, en la cual tiene que ejercer estas funciones aquel Poder que, por el régimen, no debiera en caso alguno ejercerlas, llegando así á crear situaciones tales, como aquella que fué determinada á la raiz de la transformación del régimen electoral, al advenimiento de eso que llamais, mintiendo el concepto por el vocablo, la democracia imperante.

El Gobierno que ocupa ese banco, y que dentro de las condiciones del actual régimen, que yo no he de regatear, tiene que cumplir una doble función, la de esa especie de lealtad rayana en lo servil por su origen feudal de devoción al jefe del Estado, de servirle de escudo ante la invasión del Parlamento, ó de cualquiera otra manifestación extralegal, y al propio tiempo, como deber ineludible, como deber sagrado, puesto que está de por medio la representación misma del país, la de ser escudo del Parlamento contra la invasión del Poder real, ese Gobierno, ¿qué fué lo que hizo ante aquuella tan extraña situación? Rendir el Parlamento á los piés del trono y abandonar la representación del país para que arbitrariamente viniera el partido conservador.

El Sr. Sagasta, al venir tras aquel proceso revolucionario á someterse á la Restauración, cuya representación abominara, como el Sr. Cánovas del Castillo al venir á transigir con las fuerzas que se habían ide desenvolviendo en los partidos liberales españoles, y que habían llegado á tener su representación eu el período revolucionario, entrambos tuvieron que crear una situación completamente ficticia, porque el rágimen impuesto á la vida del Estado no nació dé las entrañas de la nación; nació de una sublevación abominable. (Rumores). Y como es fuerza mantenerlo, porque con mantenerlo afirmáis vuestro poder, en que os otorgáis con ligeros rozamientos, recíprocas alternativas, de ahí que tengáis que falsearlo todo, que todo lo corrompáis, y que; en medio de vuestras internas repugnancias, tengáis que ser los autores de este envilecimiento en que se degrada el alma de la patria (Rumores); por que cuando se pone por base del régimen la manifestación de la opinión pública, y teneis que hacer á toda costa, á todo trance que triunfe la representación monárquica de una ó de otra bandera, no sólo hacéis lo que á toda conciencia moral repugna, sino la que lleva el germen de todo vicio y de toda degradación á la vida del Estado. (Aplau

¿Qué democracia es esa que impera? Es que sois tan ilusos que, siendo en rigor árbitros de la situación, hubiérais podido creer que el Sr. Cánovas del Castillo toleraría esa democracia? No; pensad las cosas como hombres serios; pensad las cosas de la manera como la realidad las determina, y no vayáis á engañaros á vosotros mismos, tras de cual lengaño viene el del país, y pensad que no hay democracia en las soluciones de derecho, y mncho menos hay democracia en el Poder, que es donde la verdadera democracia radica.

No está la democracia en el reconocimiento de los derechos inherentes á la personalidad humana; ésta fué obra de aquella inmoral, de aquella religiosa Revolución de 1789 (rumores) que afirmó los derechos del hombre para venir á reconocer después los derechos del ciudadano.

¡Qué ¿Os sorprenden el calificativo de religiosa? Pues, vosotros, los altos doctores del doctrinarismo, ¿no habéis leido en las primeras páginas del libro inmortal de Tocqueville sobre tan glorioso acontecimiento, ese calificativo aplicado á aquella Revolución, porque tuvo toda la virtualidad, todo el espiritu, todo el proselitismo, toda la devoción, todo el sacrificio que encarnan las creencias religiosas?

Pero aparte esto, viniendo á lo que constituye la verdadera democracia, la democracia está en el poder; su vocablo lo indica, y no se puede, sobre falsear el concepto desnaturalizar el valor del vocablo; ¿dónde está aquí reconocido en las leyes, instalado en nuestro régimen? ¿dónde está aquí el poder del pueblo? Lo tenéis, por ventura, eu la más alta representación de la vida del Estado, en el Parlamento? Pues no os ha hecho-permitame la persona cuyo nombre voy á pronunciar, el vocablo, pero por lo expresivo y para poder quedar grabado en la conciencia del pueblo vale la pena de que todos lo toleréis;—no os ha hecho tragar el Sr. Cánovas del Castillo una Constitución del Senado, en la cual tenéis el principio feudal imperando todavía, en la cual tenéis el principio de la representación vitalicia? Y con un Senado, es decir, con un Cuerpo Colegislador en esas condiciones, ¿osa mi querido amigo el Sr. Becerra, maestro mio un tiempo, que abandonó el camino en que yo de él aprendiera; él, que á ese propio Cuerpo pertenece, osa pretender que tengamos un Senado democrático?

Desde aquella situación de no há muchos años, en que apareciais los de procedencia democrática colocados á honesta distancia de las instituciones monárquicas, iqué camino habéis recorrido para llegar á esas vergonzosas abdicaciones! Y ¿á título de qué? ¿A título de evolución cumplida en los principios democráticos? Los hechos os dan el más completo, el más rotunto metis. ¿A nombre de qué? A nombre del Poder; ¿y qué es entonces lo que la democracia implica se habéis tenido que rendiros á las plantas del trono para poder ejercer en nombre del rey el poder que tenéis, y que habéis jurado no obtener sino viniendo de la sacratísima voluntad del pais? (Grandes aplausos en la minoria republicana).

Ya sé yo que podrá á esto contestarse diciendo que hay por un lado ciertas exigencias de la lógica, y por el otro una cierta pureza, una cierta hidalguía casi casi aristocrática en el proceso de esa evolución; de suerte que no se ha venido ahí por esos apetitos groseros de la concupis-

cencia.

Podrá todo eso ser verdad; pero los juicios de la conciencia pública, como los conceptos que en todas las cosas forma el humano entendimiento, parten de los fenómenos, parten de las apariencias de los hechos, y han de ir á escrutar el fondo secreto y misterioso que los hechos bajo esos fenómenos entrañan: y ¿qué es lo que en este sentido habéis hecho, sino renunciar á vuestras ideas, abandonar su defensa y convertiros en enemigos sañudos, de aquellos con los cuales habéis luchado por la representación que decis ostentáis? Y cuando esto sucede, todavía tratais de escudarlo con aquella singular representación, que ya en los últimos tiempos parece ungida con el óleo santo que habrá recibido allá en la tierra de Roma, de que por el honor no sigue en esa evolución, y sigue todavía por el honor fiel á los príncipios democráticos y republicanos, convirtiéndose con toda esa tradicional investidura, ostentando ese propio óleo santo para ser el consejero del Poder real en las soluciones de esas crisis. (Aplausos).

Y qué es lo que hacéis con eso que no tenga que infundir profunda repugnancia, aquella que Donoso Cortés tan gráficamente calificaba, al establecer estas dos morales: la una para los olímpicos personajes que por haber estado en las alturas del poder republicano no pueden seguir esa evolución; la otra para los inferiores, sus vicarios en ese mundo monárquico, los cuales pueden no tener esas condiciones que el honor demanda? Pero, señores diputados, cómo rendir tributo al honor cuando está puesta en pleito la virtud? Podrá hacerse por complacencia de los individuos, por intereses de los partidos: ese honor no le sancionará jamas la conciencia pública. (Gran alboroto de aplausos y protestas, Sensación.)

El señor ministro de ULTRAMAR (Abarzuza): Señor Presidente, pido que se escriban esas palabras.

El Sr. SALMERON: Si, que se escriban, señor Presidente, y hasta con mi propia sangre si es menester. (Grandes rumores, indescriptible confusión y estruendosos aplausos en las tribunas.)

El señor PRESIDENTE: Orden, orden, señores diputados.

El Sr. SALMERON: Arrojar en todo caso la cara importa, que el espejo no hay por qué. Yo no hago otra cosa más que consignar lo que los hechos con abrumadora realidad imponen, y digo que jamás la conciencia pública podrá rendir semejante homenaje al honor, cuando se está en el fondo pleiteando qué es la virtud; porque la virtud es la devoción á las ideas, la consecuencia en la vida con lo que se ha ostentado y representado; que no se tiene derecho para haber agitado durante lustros al país y abandonar luego, como bagaje, aquello por lo que se ha luchado, por lo que á otros se ha comprometido para que por ello lucharan.

¿Créeis, señores diputados, cree especialmente el actual señor Presidente del Consejo de ministros, que ofreciendo la dirección de los negocios del Estado en esas condiciones á los republicanos conversos, se ofrece un ejemplo al país que pueda levantarle de esta postración moral en que yace?

Yo quiero poner, tanto como sea posible, en las inexorables condiciones de la realidad la condición de los tiempos, la indole de las personas; pero lo que digo es que ante esos hechos no puede menos de aparecer abominable, que los republicauos de ayer rijan los destinos públicos en nombre del Poder restaurado en Sagunto. Esto no lo digo yo; esto lo dice la conciencia entera del país, sin más que las contadas excepciones de los interesados en el poder, y esto lo decís conmigo los mismos que formáis esa mayoría. (Varios señores diputados.) No, no.-Freneticos aplausos en las tribunas.) Los hechos valen más que las palabras. Comprendo bien vuestro interés en negarlo. (Varios señores diputados: Los nombres de los que lo dicen.) Voy á de-

ed soil Secondardourch rendistring and my

on alea to principle of male and an entire

mostrároslo después con el testimonio irrecusable de hechos públicos.

Habiendo visto, señores diputados, aquella frialdad glacial con que esa mayoría ha recibido la presencia de un posibilista en el banco azul. (Grandes denegaciones en la mayoría.) Esto brota del fondo intimo de vuestro ser á vuestro semblante y á alguno de vosotros á sus labios. (Grandes protestas en la mayoría.—Varios señores diputados: Eso no es más que una apreciación de S. S.) No son apreciaciones, son hechos.

Vamos á los hechos; yo quiero discutir, pero no con testimonios personales, que, desgraciadamente, son harto falibles por interesados más que por ciertos, ni con apreciaciones, ni con argumentos especulativos; quiero exclusivamente exponer aquí hechos y determinarlos, si pudiera, con buril tan firme que penetraran en la conciencia del país los hechos que he de exponer.

Yo no sé si conserva el Sr. Sagasta con las ideas democráticas trato tan familiar como Sócrates con su demonio; pero lo que ciertamente aparece es, si tiene trato familiar con ellas, que fía poco en su eficacia, y en cambio la aumenta toda en que se concierten los jefes de esos grupos de la mayoría. No hizo el Sr. Sagasta otra cosa que llamar al Sr. Montero Rios, el elemento, en mi entender, más neutro y más amortiguado, como presidente de la alta Cámara, que estaba próximo á serlo, de las fuerzas democráticas de esa mayoría; al Sr. López Puigcerver, de condiciones de carácter flexibles y adaptables y hasta reverentes con el señor presidente del Consejo de ministros, y á aquella arrogante y fiera representación, merced á la disciplina de su bando, á la convicción de su fuerza y á la energía de carácter que el Sr. Gamazo personifica y cuando los tres convinieron, fuera lo que quisiera, libre cambio ó protección, tratados ó tarifa autónoma, reformas de Ultramar ó no, pasando por ojo á todos los elementos democráticos, la solución estaba hecha, y el nuevo Gobierno salió en feliz y correcto alumbramiento.

La base ideal de la revolución de Septiembre fué la democracia encarnada y personificada en D. Nicolás María Rivero; aquella si que hubiera sido ocasión para que éstos que no tienen aquellas condiciones que son indispensables para luchar, si es preciso la vida entera, y descender al sepulcro sin haber merecido más que el título de Precursor, hubieran ido á prestar fuerzas, á prestar alientos, impulso progresivo á las soluciones democráticas de aquella gloriosísima; revolución. Pero si el hecho de la solución ideal de la democracia lo dictó Rivero, la procedencia de la unión constitucional de la soberanía nacional la dictó y fué su brazo ejecutor el general Prim.

En fin, en una situación análoga, por otros derroteros, para otros fines, para ser artista de este acto de nuestra obra revolucionaria en que venimos desenvolviéndonos, que no es, ni con mucho, solución como pudiera serlo el impedir que las ideas cumplan su majestuosa evolución, en un caso análogo chizo el Sr. Cánovas del Castillo la transacción consagrada en la Constitución de 1806? ¿Con qué ideas hizo esa transacción?

¿No vinieron á ser los verdaderos autores de la Constitución, el Sr. Cánovas del Castillo con su sentido, el Sr. Alonso Martínez con aquella encarnación vivísima que que por todo su ser se extendía. de este sentido doctrinario en todas las soluciones del orden político? ¿Y no fué merced á esa representación de ese partido centralista de la monarquía como se formó el plano inclinado para que el Sr. Sagasta llegara á olvidarse de su antigua representación y viniera á aceptar aquello que había sido más inaguantable para S. S. que los propios derechos individuales?

El problema antillano es un problema nacional, y no sé cómo puede comparecer con esta afirmación que tantas veces ha repetido el Sr. Romero Robledo, el conceptoque también ha expuesto S. S. de que aquellas islas ino son coloniales, y que allí no hay más que varias provincias españolas. Cierra, seguramente, los ojos el Sr. Romero Robledo á la evidencia que la realidad impone, y pretende desgarrar, como decía Tocqueville, al hacerse esa obra, por nosotros tan tristemente copiada, de haber artificialmente dividido el territorio de Francia; pretende desgarrar, digo, el señor Romero Robledo un cuerpo vivo de profunda vitalidad orgánica, de una substancia que debiéranos todos fecundar y enaltecer; pretende que no haya Cuba, sinó que haya seis ó siete provincias, borrando así la unidad grabada en el seno de los mares. (Muy bien.)

En la relación amorosa de la madre patria respeto de aquellas colonias, España tiene una personalidad, una unidad indisoluble; y Cuba en su relación respecto de España. tiene también una personali dad y una unidad indisoluble,

Aqui puede hacerse todo impunemente por los Gobiernos, porque las mayorias los absuelven; y ¿qué responsabilidad cabe á á las mayorías por absolver á los Gobiernos que no saben dirigir y que pueden llegar á malversar los intereses y los caudales del país? Sencillamente aquella que el Parlamento representa en España: aquí el Parlamento es la suprema inepcia, es la irresponsabilidad absoluta; y por esta serie de irresponsabilidades nos movemos dentro de un régimen arbitrario, en que todo resorte de la vida moral, no solo está roto y desecho, sino que, y esto es lo que duele á todo el que ama á España, está podrido.

Para salir de ese camino había medios en aquella Constitución en que vino á encarnarse la revolución de 1866; pero esos medios, que al propio tiempo eran válvula de seguridad para que todo progreso normal y pacífico se desenvolviera y permitían la vigorosa organización de los partidos políticos, han sido negados por la Consti-

tución imperante.

Lo que resulta tristemente de los hechos es que esos medios no existen, y no existen, y no existiendo esos medios, nosotros los repubeicanos seguiremos evocando el espíritu del pais, tratando de encarnar en su conciencia lo que al engrandecimiento y á la prosperdad de España convenga realizar: y no encontrando los medios de la ley expeditos, habremos de apelar á aquellos medios que sean necesarios para que la nación reintegre... (Ruidosas protes-

El Sr. PRESIDENTE; Orden, señores diputados. Sr. Salmerón, llamo á S. S. al

orden.

El Sr. SALMERON: Para que la nación reintegre el ejercicio de su soberanía y las condiciones morales. (Las protestas cada vez más acentuadas, impiden oir las palabras con que el Sr. Salmerón da por ter-

minado su discurso.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Salmerón, he llamado la atención de S. S, repetidas veces, y S. S. no ha hecho caso de las palabras del Presidente: ha faltado, pues, á las condiciones de respeto y de consideración al Presidente de la Cámara, y lo extraño tanto más cuanto que S. S. ha blasonado muchas veces, no sólo de su respeto al sitio que ocúpa el Presidente, sino también á mi propia persona. (El señor Salmeron: Y lo repito.) Su señoría ha faltado: yo he llamado al orden por primera

Antes prounció palabas que se pidió que se escribiesen, y yo tengo la seguridad de que S. S. en la ocasión presente, como ha hecho otras veces, está dispuesto á declarar que no ha tratado de ofender al Parlamento ni á la persona á quien podian referirse aquellas palabras.

Ruego, pues, á S. S. que haga esa declaración, y que de esa manera rinda el respecto y la consideración que se debe al Parlamento, en este momento, por mi boca, escita, á S. S. para que se explique en los

términos que le he indicado.

El Sr. SALMERON: Con la vénia de la presidencia, y protestando ahora, como siempre, de mi profundo respeto á su alta investidura y de todo linaje de consideraciones, las personales y políticas, todas aquellas que á S. S, son peculiares, habré de decir que ni una sola palabra han proferido mis lábios que ofenda al Parlamento; sería ofenderme á mi propio como un miembro del Parlamento; que ni una sola he proferido tampoco en la cual haya faltado á aquellas consideraciones que el respecto á toda autoridad constituida demanda (la de la presidencia en este caso), porque soy de los que entienden que desde este banco y con esta representación, es más obligado que desde esos (Los de la mayoria) y desde esos (Los de la minoria conservadora) y desde los que los carlistas ocupan, mantener el vigor, la energia del principio de autoridad en tanto que el principio de autoridad responda á las prescripciones de la ley; y yo me he limitado á decir lo que es una cosa perfectamente lícita, que nadie podrá contradecir, que viene consagrada por el progreso de los tiempos, que evidencia, si documentos de carne y hueso se necesitaran, la presencia en ese banco del actual presidente del Consejo de Ministros: que el progreso en la vida de las sociedades se cumple normalmente, cuando los moldes de las leyes son bastante amplios, bastante flexibles para que toda idea que venga de la conciencia pública pueda llegarse á realizar por la soberania, por el supremo ministerio de la opi-

nion pública, que es como órgano nacion, la única soberana; y que, que, co esas condiciones faltan, y en esto he podido dirigir á persona alguna, o sé bien lo que en este concepto me y el uso legítimo de mi derecho en i nes de mi deber para saber que no referirme á la representación personal es lo único inviolable dentro de la c tución que nos rige: cuando esas con nes faltan, cuando la ley no tiene xibilidad, la fuerza cumple su augus. nisterio. Y el sostener este principio derecho sacratísimo que invocaré si en el Parlamento y fuera de él

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Sale su señoría ha contestado á una parie parte que se refería á las palabras ha pedido que se escriban. Yo dese esta cuestión termine como debeninar las cuestiones de esta clase

El Sr. SALMERON Sr. Precide de relaciones personales se tratara has me la más leve indicación de S. S que yo desde luego atendiera, no ruego, sinó que su idicación, y des mo presidente un Cuerpo del que parte, basta su mandato; pero como. dicho nada que partiese de las rela personales, como he juzgado hecho empleado algunas palabras que han do á mis labios por el recuerdo à otros las pronunciaran, yo no puedal absolutamente nada, porque el in las cosas y de los hechos ahí queda. las relaciones de las personas juzgupueda y quien quiera. No puedo

El Sr. Ministro de ULTRAMAR zuza): Sres. diputados, como cualo dividuo de esta Cámara que queda el peso de las graves ofensas que el merón me ha dirigido esta tarde, var tase en el banco encarnado, ya se en el banco azul, sería hasta indignal tar entre vosotros y de perteneceri mara, yo, todavía, me dirijo al Sr. rón para rogarle que dé al Ministre tramar alguna explicación de sus nil porque no puedo quedar bajo el la ellas.

El Sr. SALMERON: Sr. Preside uo he de llevar más allá la persiste mis conceptos y expresiones que los tamente indispensable para demostr me he mantenido dentro del límite derecho; y dentro de ese límite, w do explicaciones ni me someto a género de consideranciones persons que no hay ni puede haber ofensap personas en el ejercicio de un derech es lo que yo he hecho al pronunci palabras: por lo cual no tendria niente en que se leyeran y se les tramitación reglamentaria. Peros decir, no á título de explicación, que son las únicas palabras que proferir, y las recuerdo bien, que do una sensible transformación tas distancias en vergonzosas abdic La expresión que aqui pudiera grave, no me pertenece; sin dudas Abarzuza conoce á quien pertenen

La otra expresión que me mantengo es la siguiente: despue senvolver un razonamiento, si oli el concepto y torpe en la expresifondo lógicamente determinado, que parecía que había dos morales virtud de la cual y por considerat nor, se mantenía por algunas por representación republicana, y objectivamento duda autoriza, en nombre del 100 dicar á esa representación; y Jo título de una consideración que mente de todo el mundo: ¿Com rendir tributo al honor cuando pleito la virtud? Y, claro esta, que fué esta expresión ó parecion

El señor ministro de (Abarzuza): Yo le ruegó á S.E. continue. porque ya lo he oido ni el Congreso ni yo queremos gunda.

El Sr. SALMERON; No P. más explicación que esta. ¿Es ó la cho que en la vida politica la persistente de las ideas, la conse las ideas es una dirtud? ¿Es ó III que no se trata aqui de mantener rem esa reprentacion, sino que se demostrar que ha cumplido en que ese tributo descansa, que s

Imprenta de Bartoloni 16